

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0073-D-FLCH-18**

Lima, 26 de enero de 2018

*VISTO* el expediente con Registro de Ingreso N.º 00621-FLCH-2018 relativo a la conformación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de **CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN** de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05540-R-10 de fecha 28 de octubre de 2010 se aprobó el documento "LINEAMIENTO PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS CON FINES DE ACREDITACIÓN NACIONAL EN LA UNMSM";

Que mediante Resolución Rectoral N.º 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre de 2016 se aprobó la "DIRECTIVA N.º 01-OCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS", estableciéndose la conformación del Comité de Calidad;

Que en cumplimiento a dichas normas, mediante Oficio N.º 005-OCAA-FLCH-2018 el Lic. Pedro Falcón Ccenta, jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, remite los informes de los Directores de las Escuelas Profesionales con la relación de los responsables y miembros de los Comité de Calidad en sus respectivas escuelas –a excepción de la Unidad de Posgrado, por lo que solicita la emisión de la Resolución de Decanato; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

**RESUELVE:**

- 1.º **APROBAR** la conformación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

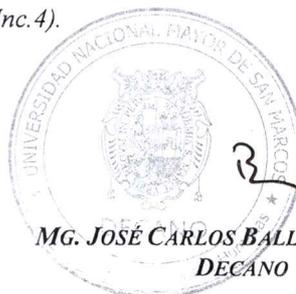
<b>ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN</b>		
RESPONSABLE	MG. MÓNICA SOLÓRZANO GONZÁLES	DOCENTES
MIEMBROS	LIC. MARÍA YSABEL MEDINA CASTRO	
	LIC. ANA MUJICA BAQUERIZO	
	LIC. VÍCTOR RAÚL GÁLVEZ BARRERA	
	LIC. YURI CAVERO PALOMINO	
	SRTA. CATHERINE MICHELLE CÁRDENAS CASTILLA	ALUMNOS
	SR. BRAYAM GUILLERMO CHÁVEZ CONDE	
	SRTA. VALERIA ALEJANDRA VÁSQUEZ TELLO	
	SRTA. EVELYN DEL CARMEN DE LA CRUZ LLANOS	
	SRTA. DIONICIA LIZBETH PEDROSA VELASCO	EGRESADA
	SR. ENZO ALFREDO NULLI PERDICCI	
	SRTA. KATY GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	ADMINISTRATIVO

- 2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Rectoral N.º 05540-R-10 "Lineamientos para el proceso de evaluación de carreras universitarias con fines de acreditación nacional en la UNMSM", en la parte V –Procedimiento para [...]. Inc.4).

Regístrese, comuníquese y archívese.



  
**DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA**  
 VICEDECANA ACADÉMICA



  
**MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS**  
 DECANO

Letras mayúsculas del Perú y América